

Dirección General de Programas de Inversión  
Oficio No. CGC.DGPI.DPP-A.IF.0157.2014  
Ident.: Anexo de Autorización de Obras  
Asunto: Autorización de Recursos

Chilpancingo, Gro., marzo 13 de 2014

**“2014, Año de Octavio Paz”**

**Lic José Efrén López Cortés**

Director General del Instituto Guerrerense  
de la Infraestructura Física Educativa  
P r e s e n t e

En atención a la solicitud planteada mediante su oficio número IGIFE-DG-0503-2014, esta Coordinación General con fundamento en el Acuerdo Delegatorio de atribuciones publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 6 Alcance II, de fecha 19 de enero de 2007, así como en el Decreto Número 438 del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, de conformidad con la ficha técnica respectiva autoriza de Inversión Federal, específicamente del Ramo 11.- Educación.- Apoyos Financieros Extraordinarios No Regularizables (Rendimientos Financieros 2013), la cantidad de \$46,115.51 (Cuarenta y seis mil ciento quince pesos 51/100 M.N.), para la Red Eléctrica en el CONALEP No. 139 con CCT 12DPT0010X, ubicado en la cabecera municipal de Ometepec, recursos derivado del Convenio de Apoyo Financiero signado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado; conforme al anexo de autorización.

Dada esta autorización, se comunica a usted que para la ejecución de la obra, la adquisición de bienes y/o la contratación de servicios, según sea el caso, especificados en el Anexo Técnico o en la Información Complementaria, deberá considerar el origen de estos recursos y la normatividad específica que lo rige; recordándole enviar con la periodicidad requerida a la Secretaría de Finanzas y Administración, la Contraloría General del Estado, así como a este Comité de Planeación, el informe sobre el presupuesto ejercido.

No omito señalar a usted, que la ejecución y comprobación de la obra y/o acción contemplada en el anexo de autorización de obra, deberá estar acorde a los términos y condiciones contenido en el expediente técnico respectivo que obran en poder del Instituto a su cargo, y realizarse dentro del marco legal aplicable, quedando todo ello bajo su estricta responsabilidad.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
El Coordinador General

**Lic. Víctor Aguirre Alcaide**

C.c.p.- C.P. Jorge Silverio Salgado Leyva.- Secretario de Finanzas y Administración.- Presente.  
C.P. Antonio Arredondo Aburto.- Contralor General del Estado.- Presente.

VAA/SHL/MSNO/jhg\*\*



COMITÉ DE PLANEACIÓN  
PARA EL DESARROLLO  
DEL ESTADO DE GUERRERO

Coordinación General del COPLADEG  
Anexo de Autorización de Obras

13/03/2014

Oficio número: CGC.DGPI.DPP-A.IF.0157.2014

Proyecto Copladedeg /	Fondo	Nombre	Monto
	IF - (Rendimientos Financieros 2013)	Red Eléctrica en el CONALEP No. 139 con CCT 12DPT0010X, ubicado en la cabecera municipal de Ometepec.	46,115.51
<b>TOTAL</b>			<b>\$46,115.51</b>